

DESEMPEÑO DE BECARIOS SECIHTI

Se informa a los becarios que la recepción de documentos correspondientes al trámite de desempeño se llevará a cabo del 24 al 31 de agosto de 2026, sin posibilidad de prórroga.

Instrucciones de envío

El becario deberá remitir al correo electrónico de su programa (consultar listado de correos) un único archivo en formato PDF, con las siguientes características:

- Tamaño máximo: 2 MB y nombrar el archivo:

#CVU_apellidoPaterno_apellidoMaterno_Nombre(s)_desempeño2026-2

Documentos requeridos

El archivo deberá contener:

- Constancia de actividades académicas para beca, descargable desde <https://www.saep.unam.mx/>.,

(esta constancia no requiere la firma del Coordinador)

No se aceptará Acta de Evaluación (en el caso de estudiantes de doctorado) ni Historia Académica No Oficial.

- Comprobante de inscripción validada al semestre 2027-1.

Nota importante

En caso de que el semestre 2026-2 haya sido el último periodo de beca, únicamente deberá enviarse la constancia de actividades académicas para beca, a fin de evaluar el periodo en el que se recibió el apoyo.